

**A vueltas sobre la tradición retórica
en Francisco de Quevedo:
La España defendida como monumento
propagandístico y de canonización
(con un excursus sobre la pervivencia de
Quintiliano)**

Francisco J. Escobar
Universidad de Sevilla
Facultad de Filología. Departamento de Literatura Española
C / Palos de la Frontera, s / n
41004 Sevilla
fescobar@us.es

[*La Perinola*, (ISSN: 1138-6363), 16, 2012, pp. 165-185]

*Los escritos son sepulcro que conservan el nombre y memoria de
cada uno.*

(Quevedo, *Migajas sentenciosas*)

En el amplio y variado *corpus* textual de Francisco de Quevedo (1580-1645) resulta visible el empleo de diferentes técnicas o procedimientos retóricos¹. Lo demuestran, entre otros, los recursos de argumentación empleados en *Su espada por Santiago* o en el *Memorial por el patronato de Santiago* en virtud de los preceptos de Aristóteles en sus libros primero y segundo de la *Retórica*, el quinto de Quintiliano, el primero del *De inventione* de Cicerón y, por último, el segundo de la *Rhetorica ad Herennium*². Esta perspectiva de análisis viene avalada, a su vez, por el hallazgo de un ejemplar anotado por Quevedo de la *Retórica* de Aristóteles, uno de los autores de relieve en la *ratio studiorum* de los jesuitas, bajo cuya férula se instruyó nuestro humanista³. Las huellas del Estagirita son constatables, en efecto, en la carta al Conde-duque de Olivares —dedicatoria de las *Obras* de Fray Luis de León—, revestida, por añadidura, de citas de Marcial, Estacio, Demetrio Falereo y Antonio

1. Entre la amplia bibliografía sobre la presencia de recursos retóricos en la obra de Quevedo destacamos: López Grigera, 1998; Alonso Veloso, 2002, y, especialmente, los trabajos de Azaustre, como el realizado en el 2005. Citaremos los textos quevedianos por la edición de Buendía.

2. Según ha estudiado Azaustre, 1997, 2000.

3. López Grigera, 1998.

Lulio⁴. Incluso, en ocasiones, Quevedo relaciona la *Retórica* aristotélica (es el caso de III, 2) con la *Institutio Oratoria* de Quintiliano (VIII, 6, 17), al que acude, si nos atenemos a sus escolios conservados en el ejemplar referido, para reforzar su lectura reflexivo-argumentativa⁵.

En dicho testimonio evoca Quevedo, de otro lado, al sofista Gorgias a partir del texto aristotélico (III, 1; III, 3; III, 18)⁶, motivo que presenta relación con la *España defendida*; de hecho, se guarece de la acusación foránea según la cual los españoles continuaban siendo receptivos a la influencia sofística⁷. En este sentido, se ha puesto de relieve la pervivencia de tal tradición retórica, contextualizada en el neoestoicismo, en la obra de Quevedo⁸. En un desarrollo de esta perspectiva crítica, se viene recordando, además, los ecos de Gorgias en los sermones barrocos, como los realizados por el humanista madrileño. Según estos planteamientos teóricos, acepta nuestro autor la retórica sofística en calidad de método para la elocuencia en un ámbito de polémica, lo que justifica que cite, de un lado, a Antifón en *Virtud militante* y a Protágoras, de otro, en *Defensa de Epicuro*. El motivo de la sofística fue tratado, igualmente, por Quevedo a modo de recreación literaria, si leemos el romance *Funeral a los huesos de una fortaleza que gritan mudos desengaños*: «Aquí, en cátedra de muertos, / atento le oí discursos / del bachiller Desengaño, / contra sofísticos gustos» (vv. 45-48). Los sofismas, entre otras posibilidades, dotan al discurso quevediano de una agudeza conceptista así como de una hábil argumentación. El humanista incluso debió redactar, al parecer, un tratado de retórica con puntos de unión con la disciplina sofística⁹.

Por otra parte, no menos presencia de la tradición retórica en Quevedo se encuentra en las jácaras de la musa *Terpsícore*, asociadas a una estrategia retórica de imitación¹⁰, y en las relaciones entre *inventio* y *dispositio* en la concepción del soneto quevediano *Al Rey Católico, Nuestro Señor don Filipe IV, infestado de guerras* («No siempre tienen paz las siempre hermosas»), inserto en la musa *Clio*¹¹. Cabe subrayar, de un modo significativo, la construcción silogística mediante la condicional *Si*: «Si las mentiras de Fortuna, Licas»; «Si tu país y patria son los cielos», «Si no duerme su cara con Filena» o «Si pretenden gozarte sin

4. Como recuerdan López Grigera, 1998, p. 47; y Azaustre, 2003a, p. 73. También sobre esta cuestión: Cuevas, 2003.

5. Escribe el humanista madrileño: «Yo añado que, por el contrario, con justicia reprehendió el severo Quintiliano en Horacio – *cana nibe conspuit Alpes*. Porque la palabra *conspuere* es baja e inmundada e indigna» (López Grigera, 1998, p. 160). Ambas fuentes pueden ir de la mano, en efecto, en el pensamiento de Quevedo.

6. López Grigera, 1998, pp. 156, 163 y 169.

7. *España defendida*, pp. 563 y 580.

8. Lo demuestra Cuevas (1979, p. 367) a partir de un pasaje de la *Defensa de Epicuro*, p. 1094).

9. Cuevas, 1979, p. 375.

10. López Grigera, 1998, pp. 69-79.

11. Le dedicó un pormenorizado estudio monográfico Azaustre, 2002b.

bolsón». Está basado este proceder retórico, como se ve, en una *diátaxis dialógica* en la que interviene un interlocutor —con frecuencia, en un contexto de confrontación argumentativa— a partir de una *propositio* o *quaestio simplex et finita*, presente en la *ratiocinatio* de la *España defendida*¹². De forma similar, Quevedo opera con argumentos retóricos a fin de demostrar la validez de un motivo puntual en su poesía amorosa¹³.

Por último, en este sucinto repaso por la pervivencia de la tradición retórica en la obra de Quevedo, la oratoria como caudal temático sobre el que el humanista reflexiona recibe buena acogida en diversos planos. Lo comprobamos en un texto de *La Fortuna con seso y la Hora de todos* en el que consta una crítica al *ars* retórica como mecanismo de persuasión¹⁴. Tampoco está ausente el tratamiento paródico del tema en un conocido pasaje del *Buscón* (I, 7), justamente cuando el tío de Pablos le comunica al protagonista que, con sus conocimientos «de latín y retórica», habrá de ser un excelente profesional «en el arte de verdugo»¹⁵.

Pues bien, trazado este pórtico contextual como ilustración de la relevancia de la retórica en Quevedo, pasaremos a analizar, a continuación, el caso concreto de una obra en la que resulta especialmente visible la vigencia de dicha tradición en continuo diálogo, además, con el mundo grecolatino. Nos referimos a la *España defendida*, con data de 1609 y dedicatoria a Felipe III, que acusó un proceso de redacción prolongado hasta 1614¹⁶. En efecto, en este proyecto inconcluso —como muestra su final truncado—, con enmiendas y variantes redaccionales fruto de una labor compositiva *in fieri*, Quevedo hace gala de su erudición e ideología político-religiosa con el propósito de defender su patria mediante estrategias y mecanismos discursivos procedentes del *ars* oratoria. Así, junto a la presencia de la *διάλεξις* y la controversia —con huellas de Epicteto, Séneca con sus *Cartas* a Lucilio y el *corpus* textual transmitido por Séneca el Viejo¹⁷—, cabe referir, en un lugar de excep-

12. Pozuelo, 1999. La *ratiocinatio* mediante la condicional en el soneto «No siempre tienen paz las siempre hermosas» ha sido puesto de relieve por Azaustre (2002b, pp. 36-37): «Si habitan en el cielo mal seguras». En cuanto a la *España defendida*, p. 579. A la técnica silogística se refiere Quevedo en su *Defensa de Epicuro*, p. 1105).

13. Schwartz, 1993, pp. 318-320.

14. El pasaje, que contrasta con el *Marco Bruto* —según veremos—, es el siguiente: «Luego que Cicerón, Bruto, Hortensio y César introdujeron la parola y las declamaciones, ellos propios la turbaron en sedición y con las conjuras se dieron muerte unos a otros y otros a sí mismos y siempre la república y los emperadores y el imperio fueron deshechos y por la ambición de los elegantes aprisionados» (*La Fortuna con seso y la Hora de todos*, p. 742).

15. Cabo, 1993, pp. 103-104.

16. Según Roncero (1999a, p. 199). Sobre la *España defendida* —custodiada en un manuscrito autógrafo de la Real Academia de la Historia con la signatura 9-805—, Roncero (1997, pp. 222-234, con edición parcial del capítulo cuarto; 1998, 1999a, 1999b, 2002) y Jauralde (1997). Brinda Plata, por su parte (2000), noticias relativas a un testimonio apógrafo de la obra procedente de la Biblioteca March (ms. 102/A/12). De otro lado, un compendio de las directrices analíticas aplicadas a la *España defendida* ofrece Roncero en los capítulos I-III de 1999b, pp. 13-119, así como en 1999c.

17. Ver Escobar, en prensa (a). Asimismo, Adiego, Artigas y Riquer, en un artículo

ción, el conocimiento de una importante *autoritas* para la adquisición rigurosa de técnicas retóricas: Quintiliano y su *Institutio oratoria*¹⁸. A estas cuestiones habremos de dedicar, por tanto, las páginas que siguen, lo que nos permitirá, en buena medida, proponer un estudio circunscrito a la naturaleza retórico-propagandística de la *España defendida* y sus paralelos textuales respecto al *Marco Bruto*. Comencemos, en primer lugar, con los ecos de la *Institutio oratoria* en la *España defendida*.

conjunto (2009), analizan la vigencia de Séneca el Viejo en la traducción parcial de las suasorias 6 y 7 que consta en la *Vida de Marco Bruto* en consonancia, al tiempo, con la traslación de varias controversias por parte de Quevedo.

18. Se erige este, en efecto, como un modelo evocado no sólo en la *España defendida* —en compañía de Lucano y Séneca—, sino en diferentes contextos discursivos de nuestro autor. Puede verse a este respecto el siguiente pasaje: «y vi a Josefo Escalígero por Holanda, hombre de buenas letras y de mala fe, cuya ciencia y doctrina se cifró en saber morir peor que vivió, decir mal de Quintiliano, Lucano y Séneca, y llamarlos “*Pingues isti cordubenses*”» (*España defendida*, p. 550). Además, cabe poner de relieve la relación de la *Institutio oratoria* para con la *Retórica* aristotélica en los escolios del ejemplar de Quevedo, aunque pueden percibirse otras huellas de su influencia en varias obras, si nos adentramos en *Su espada por Santiago*, *Al excelentísimo señor Conde-duque*, la *Defensa de Epicuro* o el *Marco Bruto*: «Así lo dice aquel severo maestro Quintiliano en el libro 12, capítulo 8» (*Su espada por Santiago*, p. 453); «Severo censor es Quintiliano, y en el libro VIII de sus *Instituciones*, cap. III, alaba en Virgilio lo que un mal culto usurpador deste buen renombre arrojará por bajo y asqueroso»; «Diferentes cosas estima Quintiliano que los supersticiosos y legos»; y «Hoy, señor, por no decir lo que sin asco ni escrúpulo es lícito, hay algunos que dicen lo que es torpe y abominable; Quintiliano lo enseña» (*Al excelentísimo señor Conde-Duque*, pp. 529, 530 y 531); «Así lo dice Quintiliano, libro III, capítulo XIII: *Paulum in his secum etiam Cicero dissentit*»; y «Quiero entretenerles los dientes con las palabras del *Diálogo de los Oradores*, cuya posesión anda dudosa entre Tácito y Quintiliano: en las obras del uno se imprime con nombre del otro» (*Defensa de Epicuro*, pp. 1101 y 1102); así como «Quintiliano, libro 3, capítulo 8, defiende la lición moderna: *Quam Ciceroni, inquit, dabimus consilium*» (*Marco Bruto*, pp. 986-987), respectivamente. Del mismo modo, la crítica se ha referido a *Algunos trechos de Quintiliano*, que Quevedo debió redactar entre sus argumentos y escolios dedicados a modelos clásicos; ver el vol. I (*Aparato biográfico y bibliográfico*) de la edición de la obra de nuestro humanista por Fernández Guerra y Orbe, y Menéndez Pelayo, en concreto, la sección *Apuntamientos, escolios y estudios sobre autores clásicos* (1897-1907, p. 391). Por nuestra parte, sugerimos la posibilidad de que estos *trechos* correspondan o tengan, al menos, relación con las anotaciones apuntadas más arriba. En cualquier caso, para la pervivencia de Quintiliano en Quevedo, pueden leerse tanto el estudio de Alonso Veloso (2007) como las páginas que le dedica Guillermo Soriano Sancha en su Tesis Doctoral, de pronta aparición, dirigida por Jorge Fernández en la Universidad de la Rioja. Alonso Veloso, en concreto, acude a Quintiliano para fundamentar, a nivel de fuentes, la retórica de la agudeza de Quevedo (2007, pp. 23-26), sobre todo, en lo que hace a determinadas figuras bien presentes, por cierto, en la *España defendida*; así: ironía (61-62, 112), *adiectio* y *detractatio* (64, n. 58-60), epíteto y *figurae per detractionem* (82), apóstrofe (90-91, n. 81), *dubitatio* (96, n. 87), *obsecratio* (96, n. 88), *subiectio* (97), *fictio personae* y *sermocinatio* (104), así como *sententia* (109); ver sobre estos recursos y estrategias retóricas en la *España defendida*, Escobar, en prensa (a y b). En cuanto al estudio de Soriano, se circunscribe a la recepción del rétor romano en Europa (1400-1800), con un capítulo consagrado a su presencia en los escritores españoles del Siglo de Oro. Por último, no cabe olvidar, en el contexto humanístico de Quevedo, el conocimiento de Quintiliano por González de Salas, como han subrayado Gallego, Moya y Castro, 1998.

LA PERVIVENCIA DE QUINTILIANO EN LA *España defendida*: ARS RETÓRICA Y REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA

En el proceso compositivo de la *España defendida*, Quevedo, con el objeto de ser eficaz a la hora de transmitir su propaganda histórico-nacionalista, incorpora a su discurso diversas directrices de Quintiliano. Dejan, en efecto, su impronta, siguiendo los preceptos del rétor romano, la consideración de los tres géneros oratorios¹⁹. Estos son, como se sabe: demostrativo-epidíctico (*genus demonstrativum*), deliberativo-forense (*genus deliberativum*) y judicial o *genus iudicale* (III, 7-9). Sin embargo, antes de pasar al análisis de esta cuestión, aducimos una serie de claves previas con las que Quevedo estaba familiarizado gracias, entre otras fuentes, a su lectura de la *Institutio oratoria*.

En primer lugar, el *catálogo* de *auctores* que el humanista plantea como referentes destacados en el capítulo cuarto de la *España defendida* tiene su paralelo en el acopio de modelos de oradores, historiadores y otros hombres de letras propuesto por Quintiliano. El rétor romano lo hace, de hecho, al igual que Quevedo, trazando una perspectiva crítica y de revisión canónica de antiguos y modernos (I, 5 y II, 5-6 y 8). Ello justifica, además, que las continuas noticias a la materia histórica en la *España defendida* en este tipo de excursu tengan su correlato en la necesidad del orador a la hora de conocer, de manera precisa, dicha disciplina (II, 4, 8 y XII, 4).

Fruto de esta correspondencia textual entre la *España defendida* y su fuente son, de la misma forma, los capítulos relativos a la *declamatio* como género de ostentación (II, 1, 11), los primeros ejercicios que ha de estudiar el orador —narraciones históricas, confirmación y refutación, alabanza y vituperio, II, 4; V, 11—, los indicios o señales (v, 9), los *argumenta* y pruebas (v, 10, 12), o la refutación (v, 13) desde el *iudicium* (II, 4). Todas ellas son pautas retóricas, en definitiva, que permiten esclarecer el talante (ἤθος) de Quevedo en su impostura o máscara ficticia de «orador-predicador» en la *España defendida*²⁰.

No menos valor merecen, para nuestro objeto de análisis, las observaciones de Quintiliano en lo que hace a la retórica de los afectos (VI, 2). En este contexto operan, de hecho, las pruebas artificiales, extratécnicas o artísticas, es decir, las sustentadas sobre el *ars* retórica. Su asimilación de estas directrices se encuentra, por lo demás, en consonancia con la doctrina aristotélica en la *Retórica* por el hecho de provocar emoción —πάθος o *mouere*, según la tradición romana— en los oyentes (II, 2)²¹. Constituye, en efecto, una parte destacada de la *Retórica* que interesaba a Quevedo, si repasamos sus escolios en el ejemplar que poseyó. Por

19. En consonancia, a su vez, con el capítulo tercero de la *Retórica* de Aristóteles y el segundo de la *Rhetorica ad Herennium*.

20. Como también adopta la de «profeta» en la *Execración contra los judíos*.

21. López Grigera, 1998, pp. 145-146. Sobre la *retórica de los afectos* cabe recordar también, en el capítulo de fuentes, a Fray Luis de Granada, *Retórica eclesiástica* (I, 8, 4).

ello, reflexiona, especialmente, el humanista sobre el sentimiento de ira, contexto en el que cobran sentido su *indignatio*²² y tono encendido en la *España defendida* gracias a un efecto *patético* derivado de la contundente réplica a los extranjeros pleitistas.

Pero, sobre todo, en el examen crítico de los pasajes históricos bajo la sospecha de fabulosos se acerca Quevedo al planteamiento conceptual de Quintiliano (II, 4, 2) hasta el punto de que ambos censuran y refutan, en sus respectivas obras, la desmedida fantasía de Livio a propósito del fragmento de *Ab urbe condita* sobre la loba madre de Rómulo²³. En el caso concreto de Quevedo, esta actitud reflexiva le permite la búsqueda de su identidad como erudito crítico, en la senda de Quintiliano, al adoptar el talante de un historiador escéptico y racionalista. Además, se distancia, de paso, de los principales modelos elegidos –Trogo, Estrabón y Livio– en su *praxis* discursiva.

Pues bien, teniendo en cuenta la apología de la disciplina histórica recomendada por Quintiliano (V, 11), considera Quevedo, en el capítulo cuarto de la *España defendida*, que los referentes españoles destacan con merecidos honores en comparación con los autores canónicos antiguos, a la vista de los casos de Livio y Jerónimo de Zurita:

No quiero competir con tu lengua propia, con la griega y latina, en el propio idioma. ¿Qué Tito Livio iguala a Jerónimo de Zurita, cuya *Historia* es fe en todo el mundo, autenticada con su nombre? ¿Qué estudio se iguala ni qué cuidado a sus *Anales de Aragón*, donde, por hacer puntuales dos descripciones hizo dos jornadas a Italia²⁴?

Precisamente a Livio y su *Ab urbe condita* (I, 4, 2-3) tiene en cuenta, en el capítulo segundo, Quevedo con el motivo simbólico de la fundación de Roma por los hermanos Rómulo y Remo para mofarse de tal inexactitud histórica, como había hecho Quintiliano (II, 4, 2). El rapto de las sabinas evoca, a su vez, el recuerdo de Livio (I, 9, 13 ss.)²⁵ mientras que el tema de la vestal Rea Silvia (o Ilia), apuntado por Quevedo en el capítulo segundo, se conjuga con el nacimiento de Rómulo y Remo –en

22. Con visibles huellas del estilema satírico de Juvenal, *Sátiras*, I, 79 («*Si natura negat, facit indignatio versum*»), que dejó su eco en otros conocidos textos áureos tales como el arranque del autorretrato de Cervantes en el capítulo cuarto del *Viaje del Parnaso* («Suele la indignación componer versos»).

23. Sobre este particular, Quintiliano recomienda la lectura de Tito Livio en vez de la de Salustio (II, 6, 1).

24. *España defendida*, p. 577. Zurita aparece citado, por cierto, en la *Vida de Marco Bruto*, p. 973.

25. *España defendida*, p. 553: «A muchos ha hecho esto [magnificar la realidad de los hechos] hidalgos y caballeros en nuestros tiempos, y en los pasados hizo decedientes de Júpiter y hijos de Marte a todos los que nacieron de oscuro parto, como se ve en los expósitos fundadores de Roma, a quien dio el mismo Tito Livio por padres una fábula y por ama a una loba. Y no desconoció la leche en la crueldad y robos el uno, que mató a su hermano y hurtó las sabinas».

concordia con las pautas retóricas de Quintiliano—, siendo su padre Marte y teniendo por ama una loba (I, 4, 7)²⁶.

Pero, sin duda, Quevedo debió ser especialmente receptivo al planteamiento teórico de Quintiliano sobre los tres *genera* de la oratoria (demostrativo, deliberativo y judicial; III, 7-9), en armonía con las fuentes clásicas mencionadas. Del primero de ellos, siguiendo los pasos de la *Retórica* de Aristóteles (II, 23)²⁷, destaca el rétor romano la alabanza y vituperio de los hombres así como el encomio de lugares, parámetros que revelan el trazado compositivo de la *España defendida*. Se trata, en síntesis, de un género de ostentación que propicia el alarde oratorio y erudito. Es en este pasaje concreto en el que aborda precisamente

26. En aras de desarrollar este eje central mediante *expolitio* —en un ejemplo de imitación compuesta—, aduce Quevedo un conocido pasaje de los *Fastos* de Ovidio (III, 11-24). En síntesis, la vestal Rea Silvia se encuentra en cinta por obra de Marte, después de haberse quedado dormida plácidamente junto a un río. El hijo que habrá de nacer se convertirá, en fin, en el soberano de Roma. Ver *España defendida*, p. 553: «Y los romanos también sabían cuyos hijos eran Remo y Rómulo, pues, aun dorándolo mucho, que de una lavandera de Vesta: *sacra labaturas mane petebat aquas*, la cual llaman sacerdotisa, y de un desconocido que llaman Marte». El texto ovidiano, visible fuente de Quevedo, es el siguiente: «*Silvia Vestalis (quid enim vetat inde moveri?) / sacra labaturas mane petebat aquas. / ventum erat ad molli declivem tramite ripam; / ponitur e summa fictilis urna coma: / fessa resedit humo, ventosque accepit aperto / pectore, turbatas restituitque comas. / dum sedet, umbrosae salices volucresque canorae / fecerunt somnos et leve murmur aquae; / blanda quies furtim victis obrepit ocellis, / et cadit a mento languida facta manus. / Mars videt hanc visamque cupit potiturque cupita*».

Además de esta cita puntual, no cabe olvidar que el motivo de la virgen Vestal definía el «*thema*» de la *Controversia*, VI, 8 de Séneca («*Versus virginis Vestalis*»), de interés para Quevedo. En dicho testimonio se menciona, del mismo modo, el *exemplum* de Lucrecia — presente en Livio, en el *Marco Bruto* y *contrahecho* en los romances quevedianos «Una niña de lo caro» (vv. 153-156) y «Marca Tulia se llamaba» (v. 29)—, a partir de la ἀπόδειξις o técnica de *representación*. También tienen cabida el simbolismo del fuego «perpetuo» de las Vestales (grato a Justo Lipsio) o la continua recriminación frecuente en la *España defendida*. La versión quevediana puede leerse, en cualquier caso, en la edición de Plata (2001, pp. 237-238); sobre la variedad de matices contemplados por la tradición retórica, Quintiliano (v, 11, 1-5) y Cicerón (*De inventione*, I, 30, 49). Por otra parte, en conformidad con las consideraciones críticas de Quintiliano, la trama de la vestal Silvia y Rómulo recibe acogida, al igual que en la *España defendida*, en el *Marco Bruto*. Tiene lugar, de hecho, en una reescritura del libro primero de Livio. *Marco Bruto*, pp. 921-922: «Mujeres dieron a Roma los reyes y los quitaron. Diólos Silvia, virgen deshonesto: quitolos Lucrecia, mujer casada y casta. Diolos un delito; quitolos una virtud. El primero fue Rómulo; el postrero, Tarquino. A este sexo ha debido siempre el mundo la pérdida y la restauración, las quejas y el agradecimiento». Por último, el tema debió estar bien presente en el pensamiento quevediano puesto que, años antes, en este proceso de reflexión crítica, la historia de Rómulo se había impregnado de contenido político gracias a la *translatio* del *Il Romulo* (1629) del marqués Virgilio Malvezzi por el humanista madrileño. Se trata, como se sabe, del autor de *Tarquino el soberbio*, que despertó la curiosidad de Quevedo, si atendemos al *Marco Bruto* y su versión de la fuente: *Las obras del Marqués Virgilio Malvezzi. David perseguido, Rómulo, y Tarquino. Traducido de italiano, por don Francisco de Quevedo Villegas* (1648); véase: Isasi, 1992, 1993; y Blanco, 2004 (en lo que atañe al motivo de Rea Silvia y Rómulo, p. 96). Sobre esta influencia, en contraposición a Malvezzi, Quevedo se aleja conscientemente de Livio con el objeto, claro está, de llevar a cabo su *emulación* del modelo.

27. En cuanto a las anotaciones quevedianas, López Grigera, 1998, pp. 154-155.

Quintiliano la exploración crítica de la historia fabulosa de Rómulo (III, 7, 1), puesta en entredicho por Quevedo. Se siente partidario, al tiempo, el autor romano del alzamiento de estatuas y monumentos simbólicos que recuerden las obras memorables de los hombres (III, 7, 3). Su pensamiento dejará así una notable influencia tanto en la *España defendida* como en el *Marco Bruto*, según veremos.

De otro lado, esta inclinación temática por parte de Quevedo conlleva, a su vez, el empleo de la *evidentia*, recurso analizado por Quintiliano. El procedimiento interesó, sobre todo, a Quevedo en su lectura del concepto aristotélico de *representación* (III, 11). De sus escolios se deduce, en efecto, el gusto por esta práctica retórica: «Es poner delante de los ojos de tal manera las cosas, que se vea lo que se escucha»²⁸.

En lo que al género deliberativo se refiere (III, 8), Quevedo coincide con Quintiliano en la elección precisa del asunto sobre el que se reflexiona en la *declamatio* y las personas intervinientes en el litigio. A este respecto, defiende el rétor romano esta estrategia a la hora de persuadir o, como contrapunto, disuadir de un hecho (III, 8, 2). En la *España defendida*, procura, por su parte, Quevedo distanciar a su «*auditorio-lector*» de la tesis defendida por sus contendientes foráneos. Para este propósito, resulta especialmente importante la *retórica de los afectos*, destinada a excitar o mover la conciencia, incluso mostrar odio y encono hacia la parte contraria (III, 8, 2). Este recurso, en cualquier caso, relacionado con Aristóteles y las oraciones suasorias adscritas a dicho género, entroncaría con los rasgos de estilo definitorios de la *España defendida*²⁹ como deuda respecto al corpus retórico legado por Séneca el Viejo. Por lo demás, en este conjunto de analogías y *loci communes*, personajes como Cicerón, César o Bruto son invocados por Quintiliano a modo de *exempla* (III, 8, 3), en una nueva armonización de *ars* retórica y tema histórico³⁰.

28. López Grigera, 1998, p. 166. Ver, asimismo, para este recurso, la *Rhetorica ad Herennium* (IV, 49, 62). Menciona, en este contexto, Quevedo varios autores que ilustran la *representación* como Homero (*Odisea*, XI, 598; *Iliada*, XIII, 587; IV, 126; XI, 574; XV, 542), Virgilio (*Eneida*, VIII, 728) y Estacio (*Teb.*, II, 707; *Teb.*, p. 167), de notorio vigor este último en las técnicas efrásticas de nuestro humanista. Estos mecanismos retóricos que conceden al discurso un efecto de plasticidad son perceptibles sea en la prosa —*La constancia y paciencia del santo Job*—, mediante la *intertextualidad*, la *acumulatio* de autoridades (Virgilio, Lucano o Claudiano) y la emulación en la etapa de *senectute* del humanista, sea en su poesía. En este último campo creativo, se describen, por cierto, obras artísticas (tapices) y retratos —bien desde el prisma prosopográfico o de la etopeya—, atendiendo al principio del «*ante oculos ponere*» o «*ponite ante oculos*» (Cicerón, *De lege agraria*, II, 20, 53) a la manera de Marcial (IV, 42, 53; VII, 19; IX, 43; XII, 31) y las *Silvae* de Estacio. Se comprueba en «Mirábase de mal de ojo», «Las selvas hizo navegar el viento», «Apenas os conocía», «Este que veis leonado de cabeza» o la imitación de las silvas del modelo latino; ver Senabre, 1982; Alcina, 1991; Jauralde, 1991, pp. 166 y ss.; Candelas, 1997, 2007; Tobar, 1999, pp. 327 y ss.; Azaustre, 2003a, pp. 92 y ss.; Medina, 2004. En lo que atañe a la vigencia de esta técnica en la poesía española áurea, Bergmann, 1979. Un caso singular de *evidentia* para el libro de *Job* brinda, por lo demás, Martinengo, 2000.

29. Que hemos analizado en otro lugar; en prensa (a).

30. Es decir, nos referimos, precisamente, a los protagonistas del *Marco Bruto*, obra en

Por último, en el apartado sobre el *genus* judicial (III, 9) desarrolla Quintiliano la bipolaridad acusación-defensa (III, 9, 1), tan presente en la *España defendida*. Esta confrontación de posturas antagónicas, como si de un juicio o pleito se tratase, coincide, a su vez, con la naturaleza de la controversia³¹.

A la vista de los datos expuestos, seguramente esta concepción de *España defendida* en un contexto de práctica retórica³² explique el criterio de Jauralde al valorar este texto como una «obrita truncada»³³. El poeta madrileño aplica, pues, en buena medida, las directrices teóricas esenciales que Baltasar de Céspedes desarrolló en su celebrado discurso sobre el Humanista (1600), a saber: asimilación de los clásicos grecolatinos —con los que se familiarizó Quevedo en el plan de estudios de los jesuitas—, plasmación de un saber misceláneo (fuentes sagradas y profanas) o relación de las epístolas y la oratoria en la prosa escrita.

LA *España defendida* COMO artefacto RETÓRICO Y monumento PROPAGANDÍSTICO: IMPLICACIONES COMPOSITIVAS Y DE CANONIZACIÓN RESPECTO A LA *Vida de Marco Bruto*

Teniendo en cuenta las directrices de Quintiliano señaladas, procura componer Quevedo, en la *España defendida*, un monumento de sesgo horaciano (*Carm.*, III, 30, 1)³⁴ para la posterioridad como recordatorio y

la que destaca la suasoria de Séneca el Viejo al tiempo que Quevedo aparece recreado, en la ficción literaria, como un declamador canonizado junto a Cicerón.

31. Para el caso de la *Vida de Marco Bruto*, ver Adiego, Artigas y Riquer, 2009.

32. Fruto, además, de cierta experimentación genérica por parte del joven Quevedo.

33. Jauralde, 1997, p. 57. Se trata de una perspectiva crítica no compartida, en contraste, por Roncero, 1999c, pp. 81-82. Sea como fuere, en este contexto de experimentación compositiva en el que se armonizan la retórica clásica y la doctrina cristiana —presentes en la *Política de Dios* y el *Marco Bruto*—, recuerda Quevedo, en el capítulo cuarto de la *España defendida*, la oratoria sagrada de Fray Luis de Granada, autor que recibió, a su vez, el influjo de Epicteto en la *Guía de pecadores*. Parangona, en particular, sus obras (seguramente la mencionada y la *Retórica eclesiástica*) a la aportación de oradores de la talla de Demóstenes y sofistas como Isócrates para atacar, de paso, a Mercator. Ver *España defendida*, p. 557: «¿Sonó por ventura Gerardo Mercator la elegancia griega mejor en los labios [de] Demóstenes, Eschines o Isócrates, o la latina en Cicerón u Hortensio, que la española en las obras de Fray Luis de Granada?»; ver, a este respecto, Azaustre, 2002a; y Fernández Mosquera, 1998. A este propósito cabe recordar también que los padres de Quevedo legaron a su hijo, entre otras obras, tres de Fray Luis de Granada (Riandière la Roche, 1992, pp. 63 y 195).

34. En efecto, en consonancia con esta influencia de Quintiliano, el conocido verso de Horacio se justifica en un contexto epistolar protagonizado por Quevedo y Justo Lipsio. En este sentido, el motivo de las Vestales había interesado, de hecho, tanto a Quevedo en la *España defendida* como a Lipsio en *De Vesta et Vestalibus syntagma*. De ello ha quedado constancia en el intercambio epistolar que mantuvieron a propósito de este tema mítico-histórico. Entre otras cosas, Lipsio, desde Lovaina, agradece a Quevedo haber leído el *De Vesta*, proyecto que habrá de reeditarse ampliado con notas suyas. Le transmite, además, que habrá de solicitar del impresor el envío de un ejemplar al tiempo que le hace saber su afán por el estudio riguroso de la producción de Séneca. Quevedo, por su parte, muestra un claro interés por el asunto. Por ello, le ruega a Lipsio la remisión de dicho opúsculo,

exaltación del pasado histórico de España a partir de la *evidentia*. Entraña, según se ha indicado, un pensamiento compartido por Quintiliano (III, 7, 3), quien defendía el levantamiento de *monumentos* en recuerdo de la obra gloriosa y memorable de hombres virtuosos. Estamos, por tanto, ante un recurso retórico empleado por nuestro autor con el propósito de enaltecer el «arte de la memoria», en palabras de Aurora Egido³⁵, o lo que es lo mismo: exhibir un *texto-monumento* elevado a la categoría de memorial histórico. Ello está en correspondencia, a su vez, con la denominación de la *España defendida* por Quevedo mediante el vocablo «*memorias*»³⁶ en un contexto de propaganda nacionalista. De hecho, en el *Diccionario de Autoridades* se contempla el término *memoria* con este significado derivado del étimo latino:

Se toma tambien por lo mismo que monumento que queda a la posteridad, para recuerdo ò gloria de alguna cosa. Lat. *Monumentum*. CALD. Com. El gran Principe de Fez. Jorn. I.

Mahomet Príncipe de Fez
esta memoria consagra,
por su hijo en el metal,
y por su esposa en la llama.

Asimismo, el *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias recoge, en concierto con el *Diccionario de Autoridades*, la relación semántica entre *memoria*, atendiendo a su étimo, y la erección de edificios a fin de preservar el recuerdo de una empresa memorable:

Del nombre latino *memoria; est firma animi rerum et verborum dispositionis perceptio; item recordatio, aetas, antiquitas*. Algunas veces se toma memoria por lo que dejan instituido nuestros mayores, por lo cual tenemos memoria dellos, como hospitales y obras pías. Y éstas son las buenas memorias. Otros las dejan en mayorazgos o en suntuosos edificios.

aduciendo el verso horaciano «*un monumento más duradero que el bronce*» traducido de la oda III, 30, 1 («*Exegi monumentum aere perennius*»), con considerables implicaciones retóricas para la *España defendida*, como veremos. Las cartas latinas, redactadas durante el período de composición de la *España defendida*, pueden leerse de forma íntegra en el intercambio epistolar editado por Ramírez, 1966; corresponden a los números 92, 93 y 95.

35. Egido, 1986.

36. *España defendida*, p. 549. Este procedimiento retórico conlleva, como se ve, una consciente indagación del pasado histórico de su patria y de sus personajes dignos de recuerdo, como refiere Quevedo en *Migajas sentenciosas*, p. 1203: «Las historias son retratos verdaderos de los siglos y de los hombres». Evoca, por tanto, el humanista la tradición de hechos y protagonistas merecedores de encomio en la línea conceptual del *De dictis factisque memorabilibus Libri XI ad Tiberium Caesarem Augustum* o *Dictorum ac factorum magis memorabilium*, de Valerio Máximo y las *Cosas memorables* de Gaudencio Merula hasta llegar a obras vernáculas como los *Claros varones de España* de Hernando del Pulgar o las *Generaciones y semblanzas* de Pérez de Guzmán.

Sea como fuere, en consonancia con estas definiciones, el motivo del *monumento* que provoca la *admiratio* en el «lector-auditorio»³⁷ se encuentra realizado en la *España defendida* en varios pasajes. El primero de ellos se sustenta sobre «papeles, historias y tradiciones y sepulcros», una de las *pruebas inartísticas, intratécnicas o inartificiales* con las que contaban los españoles, al decir de Quevedo, a la hora de defender la preclara memoria de su nación³⁸. Esta actitud se opone, en contraposición, a la *damnatio memoriae* de los eruditos extranjeros como *locus ex contrariis*. El humanista madrileño, en cualquier caso, fiel a su voluntad compositiva, se vale de estas *probationes* acomodándolas a su propósito (*conciatio*), según Quintiliano (v, 1, 2). Es más, como recurso paralelo a modo de *praeiudicium* (Quint., v, 2) y con el intento de legitimar su *argumentatio*, Quevedo trae a colación diversas fórmulas con resonancias jurídicas y retóricas, al mismo tiempo: «la ley», «la sentencia desta ley», «esta nuestra ley» o «desta ley»³⁹. Otro texto alude, en contraste, a una inscripción romana referida a Hispania, reflejo del interés de Quevedo por la Antigüedad⁴⁰.

Un último pasaje de la *España defendida* pone de relieve el vínculo retórico del *monumento* con la memoria de la nación hispana. En este sentido, Quevedo se sirve, junto a los *verba propria* en la *compositio*, de la *evidentia*, poniendo ante los ojos del lector tales *realia*: «Vense [...] deste modo de sepulcros». El núcleo temático entroncaba, al tiempo, con la *Controversia* de Séneca el Viejo (iv, 4)⁴¹. Repárese, una vez más, en la importancia del vocablo *memoria* en este fragmento de la *España defendida*:

El sepulcro que con la fama y memoria del valor y la virtud propia se vuelve cuna, es digno de invidia. ¡Cuánto mejor epitafio era éste y más digno de que le respetara el caminante y de que le buscara el peregrino, que los que ahora, hechos lenguas de un bulto dorado, lisonjean al muerto y entretienen al vivo!

Vense reliquias deste modo de sepulcros en España; y en los edificios antiguos estos obeliscos son frecuentes⁴².

37. Como postulase ya, de manera pormenorizada, Giovanni Pontano en su *Actius*.

38. *España defendida*, p. 550. Relevante resulta, a propósito de estas *pruebas*, el *Fuero Juzgo* de Toledo, del que señala Quevedo «que está en mi poder manuscrito en pergamino» (*España defendida*, p. 567). El motivo lo habrá de retomar en la p. 573.

39. Lo hace a la manera de sus memoriales dedicados al apóstol Santiago y la ley de las *Partidas* de Alfonso X con un valor demostrativo o de *probatio* (*España defendida*, p. 574).

40. *España defendida*, p. 559.

41. Entre otras razones, por los tecnicismos «*thema*» y «*lex*» aplicados al sepulcro, que se concibe en el texto como *monumento*, en este caso, profanado. En el pasaje en cuestión, emplea Quevedo la antítesis sepulcro-cuna, lo que recuerda, a su vez, la obra *La cuna y la sepultura*; ver Escobar, en prensa (a), en lo que hace a la *España defendida*; para la *Vida de Marco Bruto*, Adiego, Artigas y Riquer, 2009.

42. *España defendida*, p. 586. En relación con la *España defendida* y el *Marco Bruto* por el tema arqueológico de la Antigüedad, cabe destacar también, de un lado, la mención del vocablo *memoria* asociado al recuerdo de don Pedro de Girón, duque de Osuna, en

Como en los textos precedentes que atesoran el vocablo *memoria*, Quevedo recurre, en otros de la *España defendida*, a diversos procedimientos relacionados con la *evidentia*. Se percibe, en particular, cuando pone ante los ojos del lector varios caracteres hebraicos («la *nun* hebrea, atravesada, como se ve en esta figura»; «como se ve en esta voz») o se refiere, en otro lugar, a la *tau* antigua, «que se escribía como una cruz»⁴³. Con estas miras retóricas, en el *monumento* propuesto inscribe, además, su nombre Quevedo en su decidida voluntad de autocanonización con vistas a la posteridad. Él mismo había esgrimido, en una de sus *Migajas sentenciosas*, dicho pensamiento: «Los escritos son sepulcro que conservan el nombre y memoria de cada uno»⁴⁴. En cambio, en su dilatado periplo por las *laudes litterarum*, no nombra a sus coetáneos⁴⁵, mientras que sí brinda su propio ensalzamiento, en una *σφραγίς* ('sello') o *marca autorial* propagandística⁴⁶. Se advierte, por ello, la consciente mención de su *marca autorial*, coincidente con el carácter ο ἤθους del rétor (Aristóteles, *Retórica*, II, 1) de forma semejante al *Memorial por el patronato de Santiago*. Por esta razón, dirige la mirada del «lector-

un contexto patriótico («*Memoria inmortal de don Pedro Girón, duque de Osuna, muerto en la prisión*»), y de otro, la voz emanada del sepulcro, mediante la *idolopeya*, de manifiesta notoriedad en el *Epitafio del sepulcro y con las armas del propio. Habla el mármol*: «Memoria soy del más glorioso pecho / que España en su defensa vio triunfante» (vv. 1-2). Por otra parte, a las silvas quevedianas concebidas como epitafios y a la poesía de circunstancia han prestado atención Candelas (1997) y Schwartz, 1999, pp. 308 y ss. Asimismo, en proximidad con la *España defendida*, otro texto inserto en *La constancia y paciencia del Santo Job*, p. 1541, recrea el «*Epitaphium Pyramidalis Sepulcri Job, in terra hus, dum miracula patientiae pyramidis hojus loquitur hus barbara pyramidum sileat miracula Memphis*». En este sentido, el *monumento* asociado a la forma piramidal, imagen plasmada en el soneto satírico *Mujer puntiaguda con enaguas* («si pirámide andante, vete a Egipto», v. 2; Roig, 1999), tiene su correlato en el lugar horaciano referido «*Exegi monumentum aere perennius / regaliq;e situ pyramidum altius*» (*Od.*, III, 30, 1-2). Así, el reconocimiento sustentado sobre símbolos en la *dictio elocutionis* («*gloria*», «*coronam*») presenta su paralelo en el *explicit* de Horacio: «*lauro cinge volens, Melpomene, comam*» (v. 16). De forma análoga, el motivo de la muerte en el sepulcro recreado por Quevedo —«*et effudit in terra viscera mea*»— se corresponde con la *iunctura* del «*non omnis moriar*» (v. 6).

43. *España defendida*, pp. 568-569.

44. *España defendida*, p. 1164.

45. En un proceder análogo a la primera versión de la *República literaria* por Saavedra Fajardo. En la segunda redacción de esta obra, en contraste, ensancha sus fronteras este recorrido con la mención de Góngora, Bartolomé Leonardo de Argensola y Lope de Vega; ver Escobar, 2010.

46. Así lo hace ver, con claridad, al superar a Anacreonte y Focílides ahora trasladados de su mano a la lengua vernácula. Se vale, por tanto, Quevedo de un medio retórico que se remonta a textos como los de Teognis, el referido de Horacio o el cierre del *Ars amandi* de Ovidio, ya en el campo de la literatura erotodidáctica, en una tradición que dejó sus resonancias en obras vernáculas como el *Libro de Buen amor*, del Arcipreste de Hita. En este contexto, sobre el paulatino posicionamiento cultural y político de Quevedo durante su trayectoria profesional, resulta de interés el análisis de Gutiérrez, 2005, como aplicación metodológica de las teorías de Pierre Bourdieu (1983, 1992, 2000). Gutiérrez se vale, en efecto, de unas directrices conceptuales afines a nuestro artículo tales como la conciencia autorial, los distintos medios para la legitimación literaria y la propaganda histórico-política, o las fronteras entre la literatura y el poder.

auditorio» hacia su *Anacreón castellano* —dedicado al duque de Osuna en 1609—⁴⁷, la traslación del texto de Focílides⁴⁸ y, por último, las *Lágrimas de Hieremías castellanas ordenando y declarando la letra hebrea con paraphrasi y comentarios*, obra consagrada a don Bernardo de Sandoval y Rojas, arzobispo de Toledo en 1613: «Y entre estos autores, osadía parece, o es temeridad, nombro a Anacreón mejorado en castellano por mí, y a Focílides en la parte griega; y de la hebrea los *Trenos de Jeremías*»⁴⁹.

Junto a dicha autoalabanza retórica cabe mencionar, asimismo, otras referencias a aportaciones suyas en la *España defendida*. Estas, de hecho, le permiten avanzar en la *probatio* planteada en la controversia: el libro *Homeri Achilles adversus imposturas Maronianas Ludovici de la Cerda (redivivi Tersitis)*, en el que censura al padre La Cerda, los *Trenos de Hieremías Castellanos*, en la versión literal» y el tratado *De la común razón de las letras y lenguas*⁵⁰. Por esta razón, su plena seguridad en la labor profesional que estaba llevando a cabo, como refleja su «monumental» *España defendida*, le lleva a vanagloriarse de ofrecer apostillas a los clásicos no propuestas por ningún otro comentarista; de ahí que se justifique su jactanciosa actitud —respaldada por el sólido aval de la retórica— como «ὁ πρῶτος εὐρών» (‘ser el primero en el hallazgo’) para con el *Poenulus* de Plauto⁵¹. Revelador es el siguiente fragmento al respecto por lo que tiene de marco de legitimación de su propia actividad profesional: «Esto es lo que yo he podido advertir y sacar del acto v del Plauto, donde nadie ha puesto la pluma. Si errare en lugar tan oscuro no es mucho, pues no llevo nadie delante»⁵².

47. Replicado, por cierto, por Góngora en el famoso soneto «Anacreonte español, no hay quien os tope»; Bénichou-Roubaud, 1960; Castanien, 1958; y Schwartz, 2001, 2004. Por lo demás, Quevedo llevó a cabo, como se sabe, sendas variantes redaccionales de la obra de Focílides: la remitida, junto con el *Anacreón*, al duque de Osuna y la referida *Epicteto y Phocílides en español con consonantes. Con el origen de los estoicos* (Madrid, M.^a de Quiñones, 1635).

48. Castanien, 1961.

49. *España defendida*, p. 579.

50. *España defendida*, pp. 561, 567 y 569.

51. *España defendida*, p. 571.

52. *España defendida*, p. 572. Como se ve, Quevedo aboga por la autorreferencialidad —en correspondencia ya con su presencia canónica en 1605 en las *Flores* de Espinosa— que habrá de estar presente, con el tiempo, en Lope de Vega y Cervantes, entre otros señeros autores. En este sendero de glorificación retórica, Espinosa había compilado en 1603 los poemas que conformaban su antología *consultada*. Vemos, por tanto, a un joven Quevedo (con veintitrés años) en ciernes de ser encumbrado, en cierta medida, en una granada selección poética. En dicho *corpus* contribuyó, de hecho, con la no despreciable suma de dieciocho composiciones. Sin embargo, este mecanismo retórico no resulta exclusivo, claro está, de nuestro humanista. De esta manera, lo pondrá en práctica también un bibliógrafo como Tamayo en la *Junta de libros* y el comentario a Garcilaso para ser retomado, a imitación de este, por Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana Noua*; ver Gutiérrez (2005, p. 170 y ss.) y Escobar (2010). Por otra parte, de forma similar a la *España defendida*, Quevedo recurre a la autorreferencialidad, pero en clave paródica, en el *Memorial que dio en una academia pidiendo una plaza, y indulgencias que le mandaron escribir*; para esta

No hay que olvidar tampoco que la redacción de inscripciones y epitafios «monumentales» trae a la memoria una práctica retórica aprendida en la *ratio studiorum* de los jesuitas⁵³, según los documentos que nos han llegado hasta la fecha⁵⁴. Sea como fuere, abogando por esta

obra, el estudio y edición de Azaustre, 2007. Este concepto retórico habrá de culminar, aunque con un tratamiento bien distinto, en el inconcluso *Parnaso español*, nuevo *monumento* destinado a perpetuar su *memoria*, en el marco de la Historia, como poeta laureado. Cabe añadir, a su vez, que frente a la autorreferencialidad, se opone la crítica de Quevedo contra los poetastros en las *Premáticas del desengaño o contra los poetas güeros*; véanse las observaciones de Azaustre a este respecto en 2003b. Además, junto a esta ambiciosa empresa retórica destaca, en consonancia con lo señalado para la *España defendida*, el comienzo de la segunda parte de la *Política de Dios y gobierno de Cristo*. En el fragmento en cuestión, con paralelos respecto al *Sermón estoico de censura moral*, se imagina Quevedo llevando a cabo una disertación, a la manera de un orador, desde su propio *monumentum* erigido por la fama y el reconocimiento. En lo que hace a los versos 235-236 («sepultura imagina el aposento, / y el alto alcázar vano monumento»), Moreno, 2007, pp. 164-165; para el motivo de las estatuas y las esculturas con valor monumental, pp. 162 y 164. Por lo demás, se encuentra presente en esta composición el tema pitagórico-platónico del cuerpo-sepulcro (Asensio, 1983, p. 35; y Rey, 1987, p. 243). Ofrece, por tanto, Quevedo un nuevo ejemplo de autocanonización acorde con su interés por la arqueología de la Antigüedad. Es más, en cuanto al análisis retórico de este último texto, se identifican en el mismo la *evidentia*, en un apóstrofe al lector a partir de la *scriptio*, la *σφοδρής* como *marca autorial* propagandística («Don Francisco») y la *deixis ad oculos*: «aquel monumento» y «este varón insigne». El texto, igualmente, presenta analogías tanto con la *España defendida* como con el referido soneto *Sepulcro del buen juez don Berenguel de Aois*, en el que figura la *scriptio* vinculada al *monumento* sepulcral, así como con «Faltar pudo a Scipión Roma opulenta», a propósito del motivo simbólico del epitafio («epitafio Aníbal, urna Cartago», v. 14) enriquecido gracias a la *Epístola a Lucilio*, LXXXVI, y el *Túmulo al serenísimo infante Don Carlos*: «que guardas, ¡oh glorioso monumento!» (v. 2). Pueden verse también otros poemas en este sendero retórico: *Inscripción al túmulo de la excelentísima duquesa de Lerma* («Si con los mismos ojos que leyeres / las letras de este mármol» vv. 1-2; «estos sagrados túmulos y altares» v. 6), *Inscripción en el túmulo de don Pedro Girón, duque de Osuna, virrey y capitán general de las dos Sicilias*; *Compendio de las hazañas del mismo en inscripción sepulcral*; *Túmulo funeral de Federico, hermano del marqués Espínola*; *Túmulo de don Francisco de Sandoval y Rojas, duque de Lerma y cardenal de Roma*; *Inscripción al marqués Ambrosio Spínola, que gobernó las armas católicas en Flandes*; *Túmulo de don Francisco de la Cueva y Silva, grande jurisconsulto y abogado* («Este, en traje de túmulo, museo, / sepulcro en academia transformado» vv. 1-2); *Inscripción en el sepulcro de la señora duquesa de Nájara, condesa de Valencia, etc.* («guarda este monumento y sepultura» v. 5); o la «silva funeral» *Epicedio en la muerte de una ilustre señora, hermosa y difunta en lo florido de su edad* («Deja l'alma y los ojos / en este monumento por despojos», vv. 1-2; «por epitafio al monumento santo» v. 18). Estamos, en definitiva, ante una suerte de *micro-género* retórico extrapolable a diferentes composiciones quevedianas —entre ellas, la *España defendida* y el *Marco Bruto*— por la similitud de estilemas. Ciertamente ilustrativo resulta recordar, por último, a la vista de las claves apuntadas en nuestro estudio, el *Epitafio del sepulcro y con las armas del propio*. Dice así Quevedo gracias a la *idolopeya*: «A quien lee sanamente y entiende así lo que lee, habla don Francisco desde la sombra de su monumento, conservando, entre las cenizas frías del sepulcro, los ardores de la elocuencia para la censura de las costumbres dolientes y la gloria del vuelo superior de su pluma en aquel monumento o en el que la fama ha construido con merecidos aplausos en todos sus escritos, a la posteridad deste varón insigne» (*Epitafio del sepulcro y con las armas del propio*, p. 655).

53. Con una clara voluntad, al tiempo, de recuperar la Antigüedad grecolatina.

54. «Los ejercicios de los discípulos [...] serán por ejemplo, imitar algún pasaje de un orador o un poeta; hacer una descripción de un jardín, un templo, una tempestad, o

autorreferencialidad ensayada en la *España defendida*, Quevedo volverá a reclamar su canonización en el *Marco Bruto* como maestro del estilo aticista. Se produce, de hecho, en una hibridación de *ars* retórica, tema histórico y doctrina senecana en la línea iniciada en la *España defendida*. Así, Quevedo viene a emular los modelos clásicos siendo consciente de que ha compuesto una obra maestra. Lo refiere en el prólogo del *Marco Bruto* en otro ejemplo de autocanonización gracias a la máscara retórica de la *humilitas*: «Séame lícito compararme conmigo: si todo lo que he escrito ha sido defectuoso, esto es lo menos malo. Si algo ha sido razonable, esto es mejor»⁵⁵. La aprobación del doctor don Antonio Calderón, canónigo magistral de la Santa Iglesia de Toledo, refuerza aún más, si cabe, la *intentio auctoris* expuesta cuando pone de relieve que Quevedo ha superado a Plutarco en la traslación del modelo así como en el caso de las *Suasorias* VI y VII de Séneca el Viejo⁵⁶.

Por último, el análisis retórico propuesto arroja luz sobre el hecho de que Quevedo se dirija a España mediante una apelación o apóstrofe. Lo hace, en efecto, como si se tratase de un referente «monumental» visible para al lector, es decir, recurriendo, una vez más, a la *evidentia*⁵⁷. De interés es, a este respecto, con vistas al estudio comparativo entre la *España defendida* y el *Marco Bruto*⁵⁸, la oración de Marco Antonio, en esta última obra, ante el cadáver de César. Por lo demás, la concepción de la *España defendida* como *macrotexto* retórico viene a ser un espejo propagandístico de la memoria histórica de España y un ejemplo, al tiempo, para las generaciones venideras, lo cual constituye un recurso de probada resonancia en el *Marco Bruto*, si recordamos el *exemplum* de la estatua de Junio Bruto. Por ello, las distintas partes del *monumento* retórico que estructuran la *España defendida*, si atendemos a su *divisio*⁵⁹, se organizan a modo de galerías por parte del *laudator*. Procede, en fin, Quevedo conforme a una meditada *distributio* textual: descripción geográfica, *catálogo* de historiadores, poetas, etc.

Esta última estrategia planteada viene a vincularse —a fin de que podamos perfilar aún más la naturaleza genérica de la *España defendida*— con una amplia cadena de testimonios artísticos en proximidad con

cosas semejantes; expresar de varios modos una misma frase; traducir al latín un discurso griego, o viceversa; poner en prosa latina o griega los versos de algún poeta; cambiar de un género en otro un poema; componer epigramas, inscripciones, epitafios; entresacar frases ya latinas, ya griegas de los buenos oradores y poetas; acomodar figuras retóricas a determinadas materias; sacar de los lugares retóricos y tópicos, abundancia de argumentos a favor de cualquier tesis y otras cosas semejantes». El texto ha sido objeto de estudio por López Grigera en el contexto quevediano (1998, pp. 50-51).

55. *Marco Bruto*, p. 917. Otro ejemplo revelador en el que Quevedo forja de sí una imagen de erudito, a propósito de un texto de su amigo Mariner, ofrece Schwartz, 1998, p. 215.

56. *Marco Bruto*, p. 916.

57. *Marco Bruto*, p. 550.

58. Sólo apuntado aquí y desarrollado, con detenimiento, en Escobar, en prensa (a).

59. Quintiliano, iv, 2, 47-50; caso análogo en Cicerón, *De inventione* (I, 22, 32) y *Rhetorica ad Herennium* (I, 3, 4).

la tradición retórica⁶⁰. De hecho, estos *elogia*, monumentos y medallas, con correspondencia textual en la *España defendida* y el *Marco Bruto*⁶¹, ligan el saber erudito a una reconstrucción arqueológica del pasado como «arte de la memoria» histórica⁶². No obstante, habían preluado, con anterioridad, esta voluntad autorial de Quevedo (y de otros humanistas) Antonio Agustín en los *Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades* (1587) y el canonista Martín de Azpilcueta (Doctor Navarro) con el *Libro de Antigüedades, monedas y medallas de don Martín de Gurrea y Aragón*.

En definitiva, conforme a dicha concepción retórico-arqueológica, la *España defendida* presenta relación, si bien con sus diferencias, con la *subscriptio* verbal de los *monumentos*, estatuas o monedas en una «poética de la erudición». Bajo tal práctica retórica para iniciados concebida como «memorias», el verso de Horacio («*un monumento más duradero que el bronce*»)⁶³ se lo brinda Quevedo, en clave, a su admirado maestro Justo Lipsio. Relaciona, justamente, el *incipit* de la oda horaciana con la que considera una labor imperecedera de sesgo humanístico por parte de Lipsio en una carta de Quevedo redactada por estos años de composición de la *España defendida*. Seguramente, con su obra —fruto de una experimentación genérica y retórica, a la par—, el joven Quevedo, siguiendo las huellas de su maestro, contempló, en cierta medida, rendirle un homenaje con vistas a superar, de paso, el anterior modelo en boga: Erasmo; de ahí que pueda entenderse, por un lado, la complici-

60. Entre estos destacamos, salvando las distancias, los *elogia* del *Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones* (ms. ca. 1599) de Francisco Pacheco, los *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla* de Rodrigo Caro, las entradas de la *Junta de libros* de Tamayo como repertorio bibliográfico (o «libro de memoria») y la loggia de retratos de la casa-museo de Lastanosa o del III Marqués de Estepa, uno de los poetas seleccionados, por cierto, por Espinosa (Ballesteros, 2002), al igual que el joven Quevedo, para sus *Flores* de 1605. Sobre Lastanosa, como prueba de amistad hacia Gracián, en su *Museo de las medallas desconocidas españolas*, este agradece el regalo de varias monedas. El comentario tiene, además, su correspondencia textual, dado que Critilo, en el *Criticón*, propone inmortalizar la memoria de varones insignes en estatuas, sellos y monedas por su historia ejemplar.

61. En distintas etapas quevedianas, como hemos puesto de relieve.

62. Egido, 1986. Precisamente, en los preliminares de *La Fortuna con seso y la hora de todos*, Roberto de Uport, en alabanza de Lastanosa y su *Museo* de medallas antiguas, menciona, en este contexto, al Marqués de Estepa, Rodrigo Caro y Martín Vázquez Siruela: «Con mucha gloria de su patria de vuestra merced la ciudad de Huesca y de la nación española ha escrito y publicado el *Museo* de sus medallas antiguas, proponiendo las copias de los originales que permanecen, con otras de varios siglos, en su famosa biblioteca, depósito de curiosidades y maravillas. Así lo manifestaron tres clarísimos andaluces: don Adán Centurión de Córdoba, Marqués de Estepa, en un discurso muy docto de aquel assumpto, que remitió a vuestra merced con una carta de mucha estimación; el licenciado Rodrigo Caro, provisor del arzobispado de Sevilla, y el doctor Martín Vázquez de Siruela, canónigo del Santo Monte de Granada, cuya erudición es bien notoria entre los hombres de letras, por sus escritos y por los elogios que se hallan en diferentes libros» (ed. Schwartz, 2003, pp. 575-576).

63. En un visible vínculo entre la obra escrita y el *monumentum* simbólico planteado, como habría de ser también su *Parnaso español*.

dad epistolar entre ambos humanistas comentada a propósito del verso horaciano y, por otro, la crítica de Quevedo al holandés en la *España defendida*, identificado, no de forma casual, con la voz foránea que censura y reprende. Sea como fuere, con el inexorable transcurso del tiempo, los *monumenta* visibles en el *Marco Bruto* (es el caso de «De la medalla de Bruto y de su reverso») tenían ya en la *España defendida* un juvenil anticipo a modo de reconstrucción retórico-arqueológica. No obstante, ello fue posible gracias a la apasionada inclinación de Quevedo por la Historiografía —abarcando así desde la Antigüedad hasta el caso concreto de España— y su aspiración, en definitiva, por emular las autoridades clásicas, pertrechado —eso sí—, para tal propósito, de un erudito conocimiento de la tradición retórica⁶⁴.

BIBLIOGRAFÍA

- Adiego, I.-X., E. Artigas, y A. de Riquer, «Séneca el Viejo y Quevedo», *La Perinola*, 13, 2009, pp. 135-147.
- Alcina, J. F., «Notas sobre la silva neolatina», en *La silva*, ed. B. López Bueno, Sevilla, Universidad, 1991, pp. 129-155.
- Alonso Veloso, M.^a J., «La estructura retórica del *Memorial por el patronato de Santiago* por Francisco de Quevedo», *Bulletin of Spanish Studies*, 79, 4, 2002, pp. 447-463.
- Alonso Veloso, M.^a J., *El ornato burlesco en Quevedo. El estilo agudo en la lírica jocosa*, Sevilla, Universidad, 2007.
- Aristóteles, *Aristotle Poetics*, ed. L. Taran y D. Gutas, Leiden. Brill, 2012.
- Asensio, E., «Un Quevedo incógnito. Las *Silvas*», *Edad de Oro*, 2, 1983, pp. 13-48⁶⁵.
- Azaustre, A., «Técnicas de argumentación retórica en su *Espada por Santiago*, de Francisco de Quevedo», *Criticón*, 71, 1997, pp. 105-115.
- Azaustre, A., «La argumentación retórica en el *Memorial por el Patronato de Santiago*, de Francisco de Quevedo», *Edad de Oro*, 19, 2000, pp. 29-64.
- Azaustre, A., «Algunas influencias de la oratoria sagrada en la prosa de Quevedo», *Criticón*, 84-85, 2002a, pp. 189-216.
- Azaustre, A., «Retórica y milicia en un soneto de Quevedo», *La Perinola*, 6, 2002b, pp. 29-53.
- Azaustre, A., «Cuestiones de poética y retórica en los preliminares de Quevedo a las poesías de fray Luis de León», *La Perinola*, 7, 2003a, pp. 61-102.
- Azaustre, A. (ed.), Francisco de Quevedo, *Premáticas del desengaño o contra los poetas güeros*, en *Obras completas en prosa*, dir. A. Rey, Madrid, Castalia, vol. 1, t. 1, 2003b, pp. 3-18.
- Azaustre, A., «Citas de autoridades y argumentación retórica en las polémicas literarias sobre el estilo culto», *Signa*, 14, 2005, pp. 37-72.

64. Como herencia también del contexto estoico que arropa esta tradición retórica analizada, un comentario del Brocense al emblema CL de Alciato orienta la atención del lector hacia una moneda en la que figura Bruto con un puñal y la gorra, representación simbólica de la República liberada. Este humanista fue elogiado, como se sabe, por Quevedo en la *España defendida* por sus paradojas.

65. Editado también en Roncero y Duarte, (eds.), *Quevedo y la crítica a finales del siglo XX (1975-2000)*, Pamplona, Eunsa, 2002, vol. 1, pp. 47-86.

- Azaustre, A. (ed.), F. de Quevedo, *Memorial que dio en una academia pidiendo una plaza, y indulgencias que le mandaron escribir* [...], en *Obras completas en prosa*, dir. A. Rey, Madrid, Castalia, vol. 2, t. 1, 2007, pp. 147-178.
- Ballesteros, J. R., *La Antigüedad barroca. Libros, inscripciones y disparates en el entorno del III Marqués de Estepa*, Estepa, Diputación de Sevilla-Ayuntamiento de Estepa, 2002.
- Bénichou-Roubaud, S., «Quevedo helenista (el *Anacreón castellano*)», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 14, 1960, pp. 51-72.
- Bergmann, E. L., *Art inscribed: Essays on Ekphrasis in Spanish Golden Age Poetry*, Cambridge, Harvard University Press, 1979.
- Blanco, M., «Quevedo lector de Malvezzi», *La Perinola*, 8, 2004, pp. 77-108.
- Bourdieu P., *Campo del poder y campo intelectual*, Buenos Aires, Folios Ediciones, 1983.
- Bourdieu, P., *Les règles de l'art: genèse et structure du champ littéraire*, Paris, Seuil, 1992.
- Bourdieu, P., *Intelectuales, política y poder*; tr. A. Gutiérrez, Buenos Aires, Eudeba, 2000, 1ª ed., 1ª reimp.
- Buendía, F. (ed.), Francisco de Quevedo, *Obras completas. Obras en prosa*, Madrid, Aguilar, 1990, 7ª reimp.
- Cabo, F. (ed.), F. de Quevedo, *La vida del Buscón*, Madrid, Crítica, 1993.
- Candelas, M. Á., *Las silvas de Quevedo*, Vigo, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1997.
- Candelas, M. Á., «Silvas», en *La poesía de Quevedo*, Vigo, Universidad, 2007, pp. 254-267.
- Castanien, D. G., «Quevedo's *Anacreón castellano*», *Studies in Philology*, 55, 1958, pp. 568-575.
- Castanien, D. G., «Quevedo's Translation of the Pseudo-Phocylides», *Philological Quarterly*, 40, 1961, pp. 44-52.
- Cervantes, M. de, *Viaje del Parnaso*, ed. F. Sevilla y A. Rey Hazas, Madrid, Alianza Editorial, 1997.
- Cicerón, M. T., *Tulli Ciceronis scripta quae manserunt omnia. Fas. 16, Orationes De lege agraria; Oratio pro C. Rabirio Perduellionis reo*, ed. V. Marek, Lipsiae in aedibus B. G. Teubneri, 1983.
- Cicerón, M. T., *Rhetorica ad Herennium*, ed. y trad. H. Caplan, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1999.
- Cicerón, M. T., *De inventione; De optimo genere oratorum...*, ed. y trad. H. M. Hubbell, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 2000.
- Covarrubias, S. de, *Tesoro de la lengua castellana*, ed. I. Arellano y R. Zafra, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2006.
- Cuevas, C., «Quevedo, entre neoestoicismo y sofística», en *Estudios sobre literatura y arte dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz*, ed. A. Gallego Morell et alii, Granada, Universidad, 1979, vol. 1, pp. 357-375.
- Cuevas, C., «La poética imposible de Quevedo. (Don Francisco, editor de fray Luis)», *La Perinola*, 7, 2003, pp. 191-208.
- Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1990, 3 vols.
- Egido, A., «El arte de la memoria y *El Criticón*», en *Gracián y su época. Actas de la I Reunión de filólogos aragoneses: ponencias y comunicaciones*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1986, pp. 25-66⁶⁶.

66. Reeditado en «El arte de la memoria y *El Criticón*», en *La rosa del silencio. Estudios sobre Gracián*, Madrid, Alianza, 1996, pp. 133-175.

- Escobar Borrego, F. J., «Erudición y canon poético en las letras españolas del siglo xvii: de bibliófilos, humanistas y crítica literaria», en *El canon poético en el siglo XVII*, dir. B. López Bueno, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 2010, pp. 151-192.
- Escobar Borrego, F. J., «Tradicón retórica e Historiografía clásica en la *España defendida*, de Francisco de Quevedo (con un enfoque comparativo respecto a la *Vida de Marco Bruto*)», en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje a Juan Gil*, en prensa (a).
- Escobar Borrego, F. J., «Técnicas y recursos retóricos en la *España defendida* de Francisco de Quevedo», *Bulletin of Hispanic Studies*, en prensa (b).
- Estacio, P. P., *Thebaid and Achilleid*, ed. y trad. J. B. Hall, A. L. Ritchie y M. J. Edwards, Newcastle, Cambridge Scholars Publishing, 2007-2008.
- Fernández Guerra y Orbe, A. y M. Menéndez Pelayo, (eds.), *Obras completas de Don Francisco de Quevedo Villegas*, Sevilla, E. Rasco, 1897-1907, vol. 1.
- Fernández Mosquera, S., «El sermón, el tratado, el memorial: la escritura interesada de Quevedo», *La Perinola*, 2, 1998, pp. 63-86.
- Gallego Moya, E., F. Moya, y J. D. Castro de Castro, «La presencia de Quintiliano en González de Salas», en *Quintiliano, historia y actualidad de la retórica. Actas del Congreso Quintiliano: historia y actualidad de la retórica. XIX Centenario de la «Institutio Oratoria»*, coord. T. Albaladejo Mayordomo, J. A. Caballero López y E. del Río Sanz, Logroño, Gobierno de La Rioja-Instituto de Estudios Riojanos, 1998, vol. 3, pp. 1437-1446.
- García de la Concha, V. (ed.), *Homenaje a Quevedo. Actas de la II Academia Literaria Renacentista*, Salamanca, Universidad, 1982.
- Granada, Fray L. de, *Retórica eclesiástica*, trad. J. Climent, ed. Á. Huerga, Madrid, Fundación Universitaria Española, Servicio de Publicaciones e Intercambio, 1999.
- Gutiérrez, C. M., *La espada, el rayo y la pluma. Quevedo y los campos literario y de poder*, West Lafayette, Purdue University Press, 2005.
- Horacio, Q., *Odas y Épodos*, ed. y trad. M. Fernández Galiano y V. Cristóbal, Madrid, Cátedra, 2004.
- Isasi, C., *Estudio lingüístico-estilístico de «Il Romulo» de Malvezzi en la traducción de Quevedo*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1992.
- Isasi, C. (ed.), Francisco de Quevedo, *El Rómulo*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1993.
- Jauralde, P., «Las silvas de Quevedo», en *La silva*, ed. B. López Bueno, Sevilla, Universidad, 1991, pp. 157-180.
- Jauralde, P., «Una aventura intelectual de Quevedo: *España defendida*», en *Quevedo a nueva luz*, ed. L. Schwartz y A. Carreira, Málaga, Universidad, 1997, pp. 45-58.
- Juvenal, D. J., *Juvenal and Persius*, ed. y trad. S. Morton Braund, Cambridge, Londres, Harvard University Press, 2004.
- López Bueno, B. (ed.), *La silva*, Sevilla, Universidad, 1991.
- López Grigera, L., *Anotaciones de Quevedo a la «Retórica» de Aristóteles*, Salamanca, Gráficas Cervantes, 1998.
- Marcial, M. V., *M. Val. Martialis Epigrammata*, ed. D. R. Shackleton Bailey, Stuttgart, Teubner, 1990.
- Martinengo, A., «La descripción del caballo (*Job*, 39, 19-25) y la noción de *evidencia* en la poética quevediana», *La Perinola*, 4, 2000, pp. 143-168.
- Medina, I., «“Éstos que ...”: écfrasis satírico-burlesca en cinco poemas quevedianos de sociedad», *La Perinola*, 8, 2004, pp. 279-304.

- Moreno, E., «Anotaciones a la silva *Sermón estoico de censura moral* de Francisco de Quevedo», *La Perinola*, 11, 2007, pp. 131-183.
- Ovidio, *Fastos*, ed. y trad. B. Segura, Madrid, Gredos, 1988.
- Plata, F., «Hallazgo de las *Controversias de Séneca* y de otros textos en prosa inéditos de Quevedo», en *Estudios de Filología y Retórica en Homenaje a Luisa López Grigera*, ed. E. Artaza et alii, Bilbao, Universidad de Deusto, 2000, pp. 387-410.
- Plata, F., «Edición de las *Controversias de Séneca*, texto inédito de Francisco de Quevedo», *La Perinola*, 5, 2001, pp. 207-275.
- Pozuelo, J. M.^a, «La construcción retórica del soneto quevediano», *La Perinola*, 3, 1999, pp. 249-267.
- Quevedo, F. de, *Defensa de Epicuro*, en *Obras completas. Obras en prosa*, ed. F. Buendía, Madrid, Aguilar, 1990.
- Quevedo, F. de, *España defendida*, en *Obras completas. Obras en prosa*, ed. F. Buendía, Madrid, Aguilar, 1990.
- Quevedo, F. de, *Execración contra los judíos*, en *Obras completas. Obras en prosa*, ed. F. Buendía, Madrid, Aguilar, 1990.
- Quevedo, F. de, *La constancia y paciencia del santo Job*, en *Obras completas. Obras en prosa*, ed. F. Buendía, Madrid, Aguilar, 1990.
- Quevedo, F. de, *La Hora de todos y Fortuna con seso*, ed. L. Schwartz, en *Obras completas en prosa*, dir. A. Rey, Madrid, Castalia, vol. 1, t. 2, 2003, pp. 561-810.
- Quevedo, F. de, *Migajas sentenciosas*, en *Obras completas. Obras en prosa*, ed. F. Buendía, Madrid, Aguilar, 1990.
- Quintiliano, M. F., *The Institutio oratoria of Quintilian*, ed. y trad. H. E. Butler, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1980.
- Ramírez, A., *Epistolario de Justo Lipsio y los españoles (1577-1606)*, Madrid, Castalia, 1966.
- Rey, A., «Tradicón y originalidad en el *Sermón estoico de censura moral*», *Edad de Oro*, 6, 1987, pp. 235-251.
- Riandière La Roche, J., «Recherches sur la structure de la *Vida de Marco Bruto* de Quevedo», *Les Langues Néo-Latines*, 217, 1976, pp. 50-74.
- Riandière la Roche, J., *Nouveaux documents quévédiens. Une famille à Madrid aun temps de Philippe II*, Paris, Publications de la Sorbonne, 1992.
- Roig, M., «La realidad de la mujer piramidal (estudio del soneto 516 de Quevedo)», *La Perinola*, 3, 1999, pp. 383-394.
- Roncero, V., «Aproximaciones al estudio y edición de la *España defendida*», *La Perinola*, 1, 1997, pp. 215-236.
- Roncero, V., «Aspectos de la ideología quevedesca en la *España defendida*», en *Actas del IV Congreso Internacional de la AISO*, ed. M.^a C. García y A. Cordon, Alcalá de Henares, Universidad, 1998, vol. 2, pp. 1415-1426.
- Roncero, V., «La defensa de la literatura española en la *España defendida*», en *Rostros y máscaras: personajes y temas de Quevedo*, ed. I. Arellano y J. Canavaggio, Pamplona, 1999a, pp. 197-218.
- Roncero, V., «Las fuentes humanísticas en la historiografía quevediana: los reyes primitivos en la *España defendida*», *La Perinola*, 3, 1999b, pp. 269-292.
- Roncero, V., *El Humanismo de Quevedo: Filología e Historia*, Pamplona, Eunsa, 1999c.
- Roncero, V., «La *España defendida* y la ideología quevedesca», ver *Quevedo y la crítica a finales del siglo XX (1975-2000)*, ed. V. Roncero, y J. E. Duarte, Pamplona, Eunsa, 2002, pp. 227-250.

- Roncero, V. y J. E. Duarte, (eds.), *Quevedo y la crítica a finales del siglo XX (1975-2000)*, Pamplona, Eunsa, 2002.
- Schwartz, L., «La transmisión renacentista de la poesía grecolatina y dos sonetos de Quevedo (*Parnaso, Erato*, xxxviii y xxxix)», *Edad de Oro*, 12, 1993, pp. 303-320.
- Schwartz, L., «*Las preciosas alhajas de los entendidos*: un humanista madrileño del siglo xvii y la difusión de los clásicos», *Edad de Oro*, 17, 1998, pp. 213-230.
- Schwartz, L., «Un lector áureo de los clásicos griegos: de los epigramas de la *Antología griega* a las *Anacreónticas* en la poesía de Quevedo», *La Perinola*, 3, 1999, pp. 293-324.
- Schwartz, L., «El *Anacreón castellano* y las *Eróticas* de Villegas: lecturas de la poesía anacreóntica en el siglo xvii», en *El Hispanismo anglonorteamericano: aportaciones, problemas y perspectivas sobre historia, arte y literatura españolas (siglos XVI-XVIII)*, ed. J. M. de Bernardo Ares, Córdoba, Cajasur, 2001, pp. 1171-1201.
- Schwartz, L. (ed.), F. de Quevedo, *La Fortuna con seso y la Hora de todos*, en *Obras completas en prosa*, dir. A. Rey, Madrid, Castalia, vol. 1, t. 2, 2003, pp. 561-810.
- Schwartz L., «Quevedo y Rioja: signos de una amistad en el *Anacreón castellano*», en *Studies in Honor of James O. Crosby*, Newark, Juan de la Cuesta, 2004, pp. 367-381.
- Senabre, R., «De Quevedo a Estacio», ver *Homenaje a Quevedo. Actas de la II Academia Literaria Renacentista*, ed. V. García de la Concha, Salamanca, Universidad, 1982, pp. 315-322.
- Tobar, M.^a J., «La imitación de la *elocutio* clásica en la poesía de Quevedo», *La Perinola*, 3, 1999, pp. 325-336.

